

ADDENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE FECHA 05 DE FEBRERO DEL 2021.

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 11 de noviembre del 2020, se expidió mediante Publicación Número 1202-A-2020, publicado en el Periódico Oficial Número 136, el Decreto por el que se Establece la Creación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas.
- II. Con fecha 05 de febrero del 2021, se instaló la **Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas**, como un órgano especializado e impulsado por la Secretaría de Igualdad de Género, al interior de las Dependencias y Entidades, la cual será la encargada de establecer, promover y fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y evaluación de las políticas públicas institucionales enfocadas a asegurar la igualdad sustantiva e inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.

DECLARACIONES

- I. El Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, cuenta con las facultades legales para realizar el presente Addendum, de conformidad con la fracción IV, artículo 13, fracción II del artículo 14, del reglamento interior del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas.
- II. Con fecha 11 de marzo del 2024, se llevó a cabo la modificación al Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, mediante la cual se designa a la Lic. Karina Florinda González Peña, como nueva Titular de la Unidad Enlace en sustitución de la Lic. Yuliana del Carmen Cruz López; a la Lic. Carolina Esponda Moreno, como nueva Responsable de la Sección de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional, en sustitución de la Lic. Karina Florinda González Peña; y a la C.P. Cristhian Evelin Solís Constantino, como nueva Responsable de Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación, en sustitución del Lic. Obet Sánchez Toalá.



- III. Con fecha 18 de febrero del 2025, se llevó a cabo la modificación al Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, mediante la cual se designa a la Lic. Emily Rocío Cruz Aguilar como nueva Titular de la Unidad Enlace en sustitución de la Lic. Karina Florinda González Peña; a la Lic. Jazmín Liévano Abarca, como nueva Responsable de la Sección de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional, en sustitución de la Lic. Carolina Esponda Moreno; y al Ing. Luis Antonio Aceituno Gen, como nuevo Responsable de Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación, en sustitución de la C.P. Cristhian Evelin Solís Constantino.
- IV. Las partes que intervinieron y los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, declaran que todas y cada una de las manifestaciones hechas en el Acta de Instalación de fecha 05 de febrero del 2021, siguen siendo ciertas.

Bajo este contexto, por la naturaleza de los procesos a cargo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se designa como Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas a la Lic. Emily Rocío Cruz Aguilar, a partir de la presente fecha.

SEGUNDO: Se designa como Responsable de la Sección de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas a la Lic. Jazmín Liévano Abarca, a partir de la presente fecha.

TERCERO: Se designa como Responsable de Presupuestos Públicos, Estadística, Monitoreo y Evaluación del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas al Ing. Luis Antonio Aceituno Gen, a partir de la presente fecha.

CUARTO: Notifíquese mediante oficio a la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género de las adecuaciones realizadas mediante el presente Addendum.



Con lo anterior, se da por concluido el presente Addendum, firmado al calce y al margen, los intervinientes e integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 18 de febrero del 2025.

CONSTE

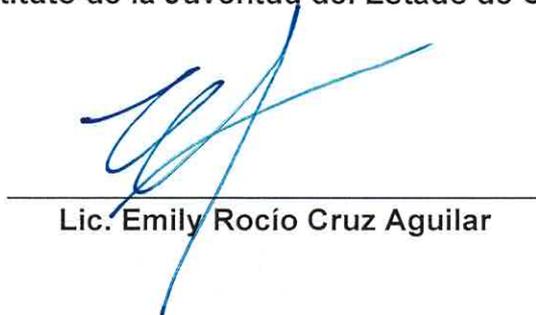


Mtro. Edgar Alejandro Abarca Palma

Director General del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas

**INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO
DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE CHIAPAS.**

**Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género
del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas.**



Lic. Emily Rocío Cruz Aguilar

**Responsable de
institucionalización, Gestión
Pública y Cultura Institucional.**

**Responsable de presupuesto,
Públicos, Estadísticas, Monitoreo
y Evaluación.**



Lic. Jazmín Liévano Abarca



Ing. Luis Antonio Aceituno Gen

Las firmas que anteceden corresponden al addendum al acta de instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas.